

Artículos / Articles

## La situación de los sociólogos españoles en el sector privado: implicaciones para la práctica y el desarrollo profesional

### *The Situation of the Spanish Sociologists in the Private Sector: Implications for Practice and Professional Development*

\***Enric Sigalat**

Universidad de Valencia. Dpto. de Sociología y Antropología Social, Valencia, España/Spain  
Enrique.sigalat@uv.es

**Recibido / Received:** 20/06/2016

**Aceptado / Accepted:** 02/09/2016

#### **RESUMEN**

El objetivo de este artículo es esbozar en líneas generales, los itinerarios de inserción laboral de los sociólogos y sociólogas, y tener un mayor conocimiento de la realidad profesional de este colectivo en el sector privado. En un intento de indagar acerca del “oficio”, y también de conocer la identidad profesional de los sociólogos y sociólogas en el ámbito privado, y el lugar que estos ocupan. Cuestión que se considera necesaria, tanto para identificar las necesidades o carencias a superar en un futuro de cara a ajustar la realidad profesional, como para poder atender las demandas de los futuros egresados y egresadas en su práctica y desarrollo profesional. Y todo ello, a partir de los resultados obtenidos mediante un trabajo empírico a partir de un cuestionario orientado a conocer la situación profesional de los sociólogos españoles en el sector privado.

**Palabras clave:** Sociología; “oficio” sociólogo; sector privado; identidad profesional; práctica profesional.

#### **ABSTRACT**

*The aim of this paper is to broadly outline itineraries of employment insertion of the sociologists, and have greater knowledge of the professional reality of this group in the private sector, in an attempt to inquire about the “job”. And knowing the professional identity of sociologists in the private sector, and the place they occupy. This issue is considered necessary both to identify needs or gaps to overcome in the future to face and adjust the professional reality as well as to meet the demands of future graduates in their practice and professional development. And all this, from the results obtained by empirical work from a questionnaire to meet the professional situation of Spanish sociologists in the private sector.*

**Keywords:** *Sociology; “job” sociologist; private sector; professional identity; professional practice.*

\***Autor para correspondencia / Corresponding author:** Enric Sigalat Signes. Universidad de Valencia. Dpto. de Sociología y Antropología Social. Av. Tarongers 273 E-28007 Valencia, España

**Sugerencia de cita / Suggested citation:** Sigalat E. (2016). La situación de los sociólogos españoles en el sector privado: implicaciones para la práctica y el desarrollo profesional. *Revista Española de Sociología*, 25 (3 Supl.), 95-114.

(<http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2016.9>)

## INTRODUCCIÓN

Este artículo se centra en el estudio sobre los itinerarios de inserción laboral en el sector privado de los sociólogos y tiene como objetivo obtener un mayor conocimiento de la realidad profesional que los sociólogos y sociólogas afrontan en el mundo laboral en la actualidad. Para el análisis, se utilizan datos de una encuesta realizada a egresadas y egresados —Graduados, Licenciados y/o Doctorados en Sociología y/o en Ciencias Políticas y Sociología—, que trabajan en el sector privado. Desde los inicios de estos estudios hasta el momento actual, se han producido cambios en el ámbito social, político, económico y empresarial que han ido incidiendo de manera significativa en la configuración de los ámbitos de trabajo relacionados con la sociología y en las mismas características laborales de los puestos de trabajo en el sector privado.

La discusión general que enmarca el artículo, es la reflexión en torno al sociólogo y la socióloga centrándonos en su proceso de desarrollo profesional, mediante el análisis de la inserción laboral actual (y previa) del ejercicio profesional en el sector privado. En un intento de indagar sobre el “oficio” como escenario básico que permita la configuración de un mayor conocimiento y caracterización de la profesión. Las características inciertas, ambiguas y también sorpresivas que acompañan al ejercicio de la profesión, también están presentes. A este respecto, existen diversos interrogantes que se plantean, los cuales surgen de la necesidad de explorar el ejercicio de la profesión. En esta línea, pretendemos que el conocimiento de la situación de la sociología en el sector privado nos ayude a fortalecer la relación entre la universidad y los diferentes agentes del sector empresarial, con el fin de poder emprender acciones de mejora para mejorar la formación de los futuros profesionales teniendo en cuenta las necesidades profesionales del mundo empresarial.

El interés por la investigación de tales procesos está vinculado a los elementos que preocupan no sólo en el mundo empresarial sino también en el ámbito universitario. La conveniencia de analizar y conocer las características de tales procesos, a fin de articular medidas oportunas para atender las demandas de los futuros egresados y egresadas en su

práctica y desarrollo profesional. En este sentido, en la descripción de variables, no sólo subyace el objetivo de obtener un mayor conocimiento de la situación de los sociólogos españoles en el sector privado. También, y a partir de ese conocimiento, se trata de identificar las necesidades o carencias que pueden trabajarse en un futuro de cara a promocionar, ajustar y optimizar su realidad en el ámbito profesional (y académico).

Respondiendo con este objetivo, a una temática de actualidad, aunque no suficientemente explorada, buscamos obtener información sobre la categoría laboral de estos profesionales y cuál es el ámbito principal de trabajo que ocupan en el sector privado. También, planteamos conocer el año de inicio en la actividad laboral, las vías de acceso al sector privado y la dimensión de las organizaciones donde desarrollan su ejercicio profesional. Esto último, vinculado a conocer las condiciones laborales, y que se relacionan con la jornada de trabajo, el salario y las modalidades de contrato. Asimismo, se considera oportuno aquí, analizar la relación entre el itinerario laboral desarrollado anteriormente y el trabajo actual. Por último, está la cuestión tentativa de saber la percepción sobre la situación profesional.

El artículo se estructura en cuatro partes. Su punto de partida es la revisión de los rasgos definitorios de la situación actual, centrándonos en las bases conceptuales necesarias y en los escasos autores y trabajos que en la literatura científica tratan sobre el tema. Le sigue un segundo punto del proceso metodológico llevado a cabo para la recopilación de la información. Posteriormente, se incluye un tercer punto de análisis donde se muestran las evidencias y de forma descriptiva los resultados obtenidos a través del proceso metodológico seguido. Este punto se divide en 3 subapartados. Un primer apartado referente a la situación laboral de las sociólogas y los sociólogos en la empresa privada. Un segundo apartado sobre la situación laboral de los sociólogos como autónomos y profesionales liberales. Un tercer apartado sobre la actividad laboral previa de estos sociólogos. Y por último, un cuarto punto de conclusiones que derivan de los resultados obtenidos y de su análisis y discusión, y donde se muestran las posibles implicaciones para la práctica y desarrollo profesional.

## ESTADO DE LA CUESTIÓN

La figura profesional de la socióloga y del sociólogo, sigue anclada actualmente, o al menos así se percibe de los datos de este estudio, en actividades profesionales tradicionales. Como profesionales que se dedican esencialmente a la investigación de mercado, y poco hacia otras actividades profesionales que van más allá de las consideradas tradicionales. Las sociólogas y los sociólogos comparten ocupaciones, y protagonismo, con profesionales de otras disciplinas. En los análisis actuales de los procesos de inserción laboral de la sociología en el sector privado, cabe destacar que la sociología no ha logrado conquistar áreas de trabajo. Más bien comparte éstas con otras disciplinas. Como indica De La Torre (2012), tampoco hay acuerdo entre los propios sociólogos acerca de si el “oficio” tiene un espacio profesional definido. Así, la profesión queda desdibujada, sin tener claros cuáles son los límites que permitan reivindicar un espacio propio.

En este sentido, estamos de acuerdo con los planteamientos de Machuca (2012), que señala que la identidad profesional de los sociólogos y sociólogas es dificultosa a la hora de insertarse en el ámbito laboral. Y principalmente por dos motivos. El primero, el desconocimiento por parte de los empleadores de sus capacidades. El perfil profesional de los sociólogos no es suficientemente conocido por el mundo empresarial. Y el segundo, por la falta de elocuencia de los propios sociólogos y sociólogas a la hora de ofertar sus servicios. Blois (2009), también argumenta esta falta de reivindicación de un espacio propio de la sociología por las dificultades de reconocerse el mismo profesional a sí mismo como sociólogo.

Sin negar nuestra responsabilidad como colectivo, subyace aquí la crítica al sistema académico por la falta de orientación sobre la propia praxis sociológica en el mercado laboral. Así pues, entre los principales escollos a la inserción laboral están, por una parte, el desconocimiento y poco reconocimiento social de la disciplina, y, por otra parte, la indefinición de las salidas profesionales (Torrijos y Martínez, 2006). En el mundo académico, ¿se imparte una formación demasiado academicista y teórica, que deja fuera materias y temas reivindicados como pertenecientes a las tendencias laborales del siglo XXI? Si es así, estaría por tanto, alejada de la realidad a la que los sociólogos y

sociólogas egresados deben afrontar en el mundo laboral. Los planteamientos de Uricoechea (2001) apuntan a esta cuestión. Este autor señala que se necesitan desarrollos teóricos más contemporáneos e impartir una formación menos academicista. A este respecto, señala Urteaga (2008) que la sociología de las profesiones está en crisis por el abismo que separa la realidad profesional de su representación intelectual.

En la misma línea, Gómez Yáñez (2012) realiza una crítica al sistema educativo por la falta de actualización de los planes de estudio de la disciplina a la realidad actual. Y es que, ciertamente, se requiere de una fuerte orquestación entre la universidad y los lugares donde se ejerce la profesión. Ello es una condición necesaria, es decir, el hecho de operativizar los conocimientos para que puedan llegar a convertirse en herramientas útiles para la solución de problemas en el mundo empresarial. El tratamiento de la dimensión de la profesionalización de la disciplina exige tener consciencia sobre la importancia del sector académico en la identidad colectiva de la sociología (Piriou, 2009). Más allá de la academia, hay muchos lugares fuera de las universidades donde la sociología puede ser utilizada para mejorar el desarrollo personal y profesional. Hans Zetterberg (1964) sostiene que el conocimiento sociológico “práctico” podría ser distinguido en cinco funciones: formador-educador, decisor, crítico social, investigador para los clientes y consultores.

Así, el marco contextual es una profesión que no tiene un espacio profesional definido. La diversidad de funciones, la escasa especificidad de los puestos de trabajo, una presencia relativamente alta de estos profesionales en las pymes y de sociólogos que trabajan como autónomos, la movilidad, el subempleo y modalidades contractuales temporales —especialmente entre los sociólogos más jóvenes—, son las características que se adivinan en el análisis del “oficio”. Quizás sea este espacio profesional poco definido una de las razones por las cuáles el sociólogo y socióloga actuales se encuentren instalados profesionalmente, en una tendencia que apunta a la depreciación profesional. La profesión también afronta problemas de inestabilidad laboral y de incertidumbre. Y es que ¿saben las partes “contratantes” lo qué puede aportar una socióloga o un sociólogo a su empresa? No hace falta ser adivino para contestar la pregunta, la escasa literatura especializada que ha tratado el tema, evidencia que el

oficio del sociólogo es poco conocido por las empresas. Apuntamos aquí, el giro final de marcar una nueva etapa de desarrollo de la sociología: la profesionalización fuera del sector académico. Para un restablecimiento del equilibrio del reconocimiento de los profesionales sociólogos, desde hace mucho tiempo en desgracia (Lahire, 2002; Piriou, 1999).

Finalmente cabe señalar que, en la literatura científica, apenas existen estudios que traten específicamente el trabajo de los sociólogos en el sector privado y, menos aún, el trabajo de éstos como profesionales autónomos. Nos encontramos pues con un tema escasamente tratado. Y en el que toda labor para la generación de un proceso de conocimiento de los procesos de inserción laboral de la sociología en el sector privado, y que permitan encontrar y reivindicar un espacio propio, es poca, vistos los retos a los que se enfrenta el "oficio". Esperemos que las aportaciones y reflexiones del presente artículo, abran espacios de discusión y debate sobre el tema, que otorguen una mirada diversa y amplia para fijar un necesario e importante desafío, y meta de nuestros esfuerzos: un espacio profesional definido de la disciplina acorde a las tendencias laborales del siglo *xxi*. Este es el verdadero debate y reto que tenemos por delante, y que no hemos de perder de vista.

## METODOLOGÍA

El presente artículo se elabora a partir de un cuestionario orientado a conocer la situación profesional de la sociología, a iniciativa de la Conferencia para la Coordinación Académica de la Sociología, de la Federación Española de Sociología (FES) y del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados de Ciencias Políticas y Sociología.

El universo de estudio lo conforman Graduados, Licenciados y/o Doctorados en Sociología y/o en Ciencias Políticas y Sociología. Se trata de un muestreo probabilístico por autoselección pues el cuestionario fue publicado en la red. Así, la accesibilidad a muestras probabilísticas estuvo limitado a poblaciones en las que disponíamos de una lista de correos electrónicos a las que poder dirigir el cuestionario. En este sentido, Bradley (1999) considera la red como el lugar apropiado para muestreos no probabilísticos aplicables a muestras de internautas. Quizás la manera más sencilla de

trabajar en la red, sea con muestreos no probabilísticos. Los egresados y egresadas que completan el cuestionario no dejan de ser voluntarios pues son ellos mismos los que acceden al cuestionario. Al fin y al cabo, en este tipo de muestreos, son los participantes quienes deciden su participación en la investigación. En esta línea, Birnbaum (2004) destaca el sesgo de autoselección.

A pesar de las controversias que pueda generar esto en el estudio de la comparabilidad de las muestras que se obtienen a través de la WWW con muestras tradicionales, estudios comparativos muestran la validez de este tipo de muestreos (Gosling *et al.*, 2004). El método de contacto con los egresados y egresadas, a través de listas de correo y de la web, ha posibilitado como aquí, que los participantes que han llegado al cuestionario están de algún modo interesados en la temática de la investigación y esa es la motivación principal para cumplimentarlo. Más allá de los límites de la encuesta, esto refuerza también sus potencialidades. Así, se recibieron un total de 1048 cuestionarios autocumplimentados, de los cuáles fueron validados, 1033. Las fechas de ejecución del trabajo fueron determinadas desde el 5 de septiembre (publicación del cuestionario en la web) al 15 de octubre de 2014 (cierre del trabajo de campo). El cuestionario está compuesto por 127 preguntas, de las cuáles 13 son preguntas abiertas. La duración media estimada de las entrevistas ha sido inferior a los 20 minutos. En otro artículo del presente monográfico se incluye una descripción más detallada del proceso metodológico llevado a cabo en esta investigación.

Para caracterizar los itinerarios de inserción laboral en el sector privado de los egresados y egresadas, y tener un mayor conocimiento de la realidad profesional de estos perfiles profesionales se eligieron 7 variables cuyas dimensiones tratan de entender este propósito, cruzándose algunas de estas con variables sociodemográficas, fundamentalmente por las de edad y sexo. La primera de las variables consideradas es la categoría laboral, que representa las funciones prevalentes que realiza o de las que es responsable el profesional vinculadas al puesto de trabajo. La segunda variable es el ámbito de actuación de la empresa, en lo referente a si desarrollan su actividad profesional en una empresa nacional o multinacional. La tercera variable es la dimensión de la organización donde trabajan los profesionales, en función de la clasificación del tamaño de las empresas según el número de empleados.

La cuarta variable muestra los principales canales de acceso al sector privado, y según grupos de edad considerados. La quinta variable es el año de inicio de la actividad laboral en la empresa privada, cuestión que permite valorar la estabilidad laboral de los profesionales. La sexta, hace referencia a las condiciones laborales de los profesionales. En este caso los datos se dividen en función de la jornada laboral, los ingresos y el tipo de contrato. La séptima variable es la relación entre el itinerario laboral que se ha desarrollado previamente —en base a la categoría laboral y departamento en el que trabajaban— y el trabajo que ocupan actualmente. Y la última, la percepción de estos profesionales de su situación profesional.

## ANÁLISIS Y RESULTADOS

Este punto se divide en 3 apartados que tienen por objeto el conocimiento de la situación profesional del sociólogo y socióloga en el sector privado. Un primer apartado hace referencia a los sociólogos en la empresa privada. Un segundo apartado referido al colectivo profesional, como autónomos y profesionales liberales. Y un

último apartado que da cuenta de la actividad laboral previa de los autónomos y profesionales liberales. Se realiza un breve análisis de cada apartado que permitirá desvelar las principales características y problemas a los que se enfrentan estos profesionales.

### Los sociólogos en la empresa privada

Este apartado se concreta en el conocimiento de la situación profesional del sociólogo y la socióloga en la empresa privada. Para ello se diferencian cuatro subapartados que dan cuenta de cuál es la distribución de estos profesionales según la categoría laboral, el ámbito de actuación de las empresas con las que trabajan, cuáles fueron las vías de acceso al sector privado y el año de inicio en el trabajo en la empresa.

#### a) Categoría laboral y áreas de trabajo

Del total de 1033 personas que han respondido el cuestionario, un 49,5% (511 personas) trabaja o ha trabajado en el sector privado. La Tabla 1 nos muestra la distribución de la categoría laboral de los profesionales en el ámbito del sector privado.

**Tabla 1.** Distribución de los profesionales según la categoría laboral (%)

Categoría laboral	Porcentaje
Empresario o socio de una empresa con asalariados	7
Directivo con personal a su cargo	4,5
Ejecutivo, desarrolla proyectos profesionales, con personal	8,6
Técnico empleado, integrado en un equipo de trabajo	38,6
Administrativo, comercial o similar en una empresa	13,9
Becario o similar	7,4
Profesional liberal, ejerce su profesión de manera regular. Trabaja bajo la fórmula de empresa	6,1
Free lance (ejerce su profesión de manera irregular). Trabajo como autónomo	6,8
Ns/Nc	7
Total (N:511)	<b>100</b>

*Fuente:* Encuesta sobre “La situación profesional de los titulados y doctores en Sociología y Ciencias Políticas”. Federación Española de Sociología, Colegios de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología y Conferencia para la Coordinación Académica de la Sociología, 2014.

Por lo que atañe a la categoría laboral, cabe destacar que 197 personas (38,6%) tienen su empleo principal como *técnicos empleados integrados en un equipo de trabajo*. Es la categoría profesional que aglutina el mayor número de casos. Destaca también que es el grupo de edad de 30 a 39 años el que mayor porcentaje obtiene en esta categoría profesional, un 50,9%. Le sigue en distribución porcentual aquellas personas cuya categoría laboral responde a *administrativo, comercial o similar en la empresa* (13,9%) y los *ejecutivos con personal a su cargo y con funciones de responsabilidad* (8,6%).

Teniendo en cuenta la distribución de los profesionales en las diferentes categorías profesionales, observamos un peso significativo correspondiente a la categoría *administrativa y/o comercial*. Es decir, indican ámbitos de acción (y tareas) que muchas veces resultan ajenas al ideal en el que han sido formados. Dentro de esta categoría profesional, hay más mujeres (74,6%) que varones (25,4%). Así también, son los grupos de edades más jóvenes, los considerados de *hasta 29 años y entre los 30 y 39 años*, los que mayor porcentaje obtienen en este ámbito si comparamos con el resto de grupos de edad, un 35,6% y un 53,5% respectivamente. Esto nos lleva a pensar que pueden haber diferentes motivos por los cuales los profesionales encuestados realicen tareas profesionales no rela-

cionadas con la sociología, aparte de los propiamente motivados por la misma dinámica del mercado de trabajo (por ejemplo, la opción personal de desarrollarse profesionalmente en otros ámbitos profesionales).

Observamos también que hay profesionales que ejercen su labor profesional en un marco caracterizado por la incertidumbre. Así es para un 6,8% de *free lance* (autónomos) que indican ejercer su profesión de forma irregular. Lo mismo podríamos decir respecto a la categoría *de becario o similar*, un 7% del conjunto.

### b) Ámbito de actuación de la empresa

La mayoría de los profesionales encuestados trabajan en *empresas nacionales* (79,4%). La Figura 1 muestra los ámbitos de actuación de la empresa. Si bien ésta es la tendencia mayoritaria, son datos significativos que un 15,1% de los encuestados desarrollan su actividad laboral en multinacionales europeas y un 5,5% en multinacionales extranjeras (no europeas). Es decir, 2 de cada 10 de los encuestados trabajan en *empresas multinacionales*. Pensamos que éste es un dato que cabe tener en cuenta, ya que muestra de alguna manera la dinámica del mercado de trabajo en el actual contexto de globalización.

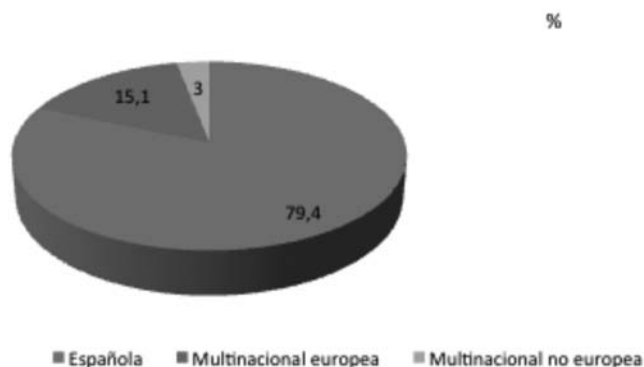


Figura 1. Ámbito de actuación de la empresa

Fuente: Encuesta sobre "La situación profesional de los titulados y doctores en Sociología y Ciencias Políticas". Federación Española de Sociología, Colegios de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología y Conferencia para la Coordinación Académica de la Sociología, 2014.

### c) Inicio en el sector privado

La distribución de las respuestas de los profesionales a las vías de entrada a la empresa privada es en general, como observaremos, muy dispersa. En ese contexto, cobran especial relevancia las redes informales como canal de acceso en el sector privado.

Así pues, la principal vía de acceso a la empresa privada para el total son los *contactos personales* (un 34,6%) y las *páginas web de empleo* (18,6%). Los contactos personales y las páginas web de empleo se sitúan muy por encima de otros sistemas de acceso como los anuncios de prensa, empresas de trabajo temporal, consultoría de selección de personal, la autocandidatura o las bolsas de empleo del Colegio de Politólogos y Sociólogos.

Aún así, cabe destacar que, la opción de la *autocandidatura* (llevar directamente el currículum o similar) es utilizada por un no menos significativo 8,9% de los profesionales. Un 7,6% indi-

ca haber utilizado *más de una forma* para acceder a la empresa. Y la vía de acceso a la empresa privada mediante la *bolsa de empleo del Colegio de Politólogos y Sociólogos*, representa un 4,5%. Destaca el hecho de que las *empresas de trabajo temporal* y los *anuncios en prensa* son dos mecanismos que prácticamente no se utilizan como canales de acceso al sector privado. Ocurre esto de forma unánime en la totalidad de grupos de edad considerados.

Si observamos la Figura 2, donde se pone en relación los distintos grupos de edad considerados con las principales vías de acceso a la empresa privada, comprobamos que los grupos de edad más jóvenes —principalmente los menores de 40 años— son los que más utilizan las *páginas web* (portales) de empleo. En mayores de 49 años, curiosamente nadie ha señalado utilizar esta vía. El grupo de edades comprendidas entre los 30 y 39 años es el que más utiliza esta opción, así como también *las redes de contacto personales* por encima del resto.

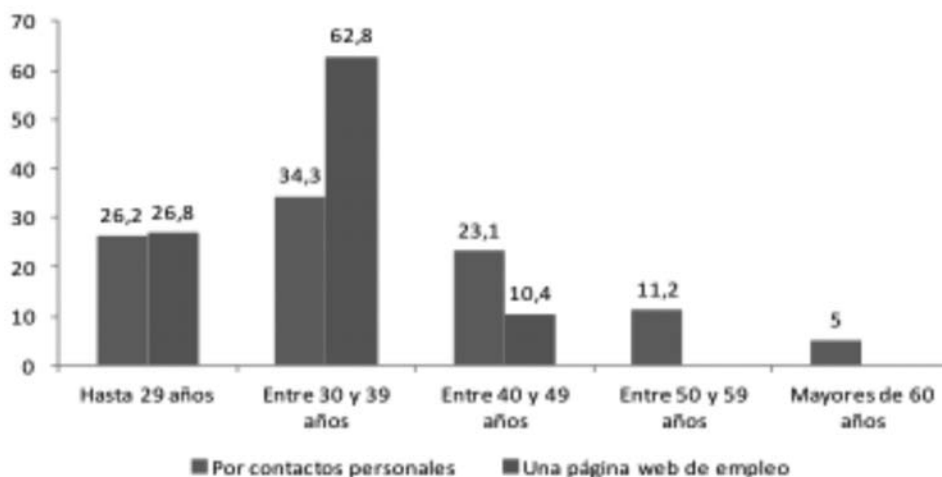


Figura 2. Grupos de edad y principales vías de acceso a la empresa privada (%)

Fuente: Encuesta sobre “La situación profesional de los titulados y doctores en Sociología y Ciencias Políticas”. Federación Española de Sociología, Colegios de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología y Conferencia para la Coordinación Académica de la Sociología, 2014.



Por otro lado, también hemos observado que cuando consideramos la variable género, son en general las mujeres, más que los varones, quienes utilizan mayormente estas principales vías de acceso. Así, mientras que para las mujeres la vía de los contactos personales representa un 60,7%, para los varones es un 39,4%. De igual forma ocurre con las páginas web de empleo. Del total que han utilizado esta vía, un 70,9% son mujeres y un 29,1% son hombres.

#### **d) Año de inicio del trabajo en la empresa**

El año de inicio del trabajo en la empresa actual de los profesionales puede dar información que permite valorar la estabilidad laboral de estos profesionales, así como observar si las incorporaciones se concentran en algún año determinado. El mayor porcentaje de profesionales que comienzan su trabajo actual en la empresa se concentra en los últimos quince años, comienzo del año 2000 hasta el momento actual, casi el 90% del total.

Cabe resaltar que más de la mitad de los profesionales empezaron su trabajo actual en la empresa en el periodo comprendido entre los años 2010-2014. Concretamente, se trata de un 59,4% que hace menos de cuatro años que está trabajando en su actual empresa. Y también resulta significativo señalar que un 39,3% lo hacen en los años 2013 y 2014, un 17,7% y un 21,6% respectivamente. Así pues, observamos como un porcentaje importante de los profesionales encuestados —más de la mitad— tiene poca antigüedad en la empresa actual. Y muy pocos profesionales trabajan actualmente en la misma empresa si consideramos periodos anteriores al año 2000.

Si tomamos en consideración las personas que trabajan en la misma empresa desde hace más de 15 años (es decir, aquellos que comenzaron a trabajar en la empresa actual con anterioridad al año 2000), encontramos que solamente un 10,6% del total trabajan actualmente en la misma empresa.

Como observación fruto de estos datos planteamos que, en general, los sociólogos y politólogos tienen poca antigüedad en la empresa actual, todo y que, como hemos visto anteriormente, se ha considerado un período amplio de los últimos quince años. Esto pone de relevancia la existencia de

una movilidad importante de estos profesionales seguramente a causa de las condiciones laborales. Cabe señalar que, por las características de la muestra —concentrados los casos en los últimos diez años—, no podemos encontrar sociólogos o politólogos con una larga trayectoria y experiencia en una empresa, pero sí que es cierto que la impresión es que la mayoría de los profesionales que se han incorporado en los últimos años a la empresa actual, nos lleva a considerar, teniendo en cuenta el año de incorporación en el trabajo, que difícilmente podamos hablar de tener una estabilidad.

Tanto los profesionales que empezaron en su trabajo actual antes del 2000 como los que empezaron a trabajar en la empresa actual en años posteriores, desarrollan su labor profesional fundamentalmente, y por el siguiente orden, en actividades de *formación, investigación comercial, consultoría para administraciones públicas y análisis* (estadístico, cualitativo, económico). Si cruzamos la variable actividad profesional con la antigüedad en el puesto de trabajo actual, no podemos decir —exceptuando las actividades de consultoría para administraciones públicas— que hayan variado las principales actividades profesionales a lo largo de los años.

### **LOS SOCIÓLOGOS COMO AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES LIBERALES**

Este apartado tiene por objeto conocer la situación profesional del sociólogo y la socióloga en la vertiente como autónomo y profesional liberal. Se divide en dos sub-apartados, centrándose: por un lado, en conocer la percepción del colectivo respecto a su situación profesional, y por otro lado, el año de inicio del trabajo como autónomo y profesional liberal.

Valoramos en este punto que no es fácil establecer generalidades, porque hay mucha variabilidad entre los casos y, por las características de la muestra, no disponemos de toda la información que nos permita afinar más en el análisis de los casos. Sin embargo, aún moviéndonos con bases muestrales relativamente bajas, sí que consideramos que podemos establecer algunas tendencias generales, teniendo en cuenta las observaciones realizadas en lo referente a las cuestiones planteadas en el estudio.



**Tabla 2.** Percepción de la situación profesional

<b>Elige una de las siguientes opciones:</b>	<b>%</b>
Trabajo por mi cuenta, con un cliente que supone más del 50% de mi facturación	35
Trabajo por mi cuenta para varios clientes estables, ninguno representa más de la mitad de mi facturación	11,7
Trabajo por mi cuenta con varios clientes, pero son inestables	48,3
Trabajo por mi cuenta con clientes que me pasan empresas más grandes que no pueden atenderlos	5
	<b>100</b>

*Fuente:* Encuesta sobre “La situación profesional de los titulados y doctores en Sociología y Ciencias Políticas”. Federación Española de Sociología, Colegios de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología y Conferencia para la Coordinación Académica de la Sociología, 2014.

### **a) Percepción respecto a la situación profesional**

En este apartado se preguntaba a los profesionales encuestados que escogieran entre diferentes opciones planteadas aquella que mejor reflejara su situación profesional. La Tabla 2, muestra las respuestas a la valoración de su situación profesional:

La profesión de sociólogo afronta problemas de inestabilidad laboral. Tal y como podemos observar en la anterior tabla, la mayoría de los autónomos y profesionales liberales, concretamente un 48,3% (casi la mitad), señalan situaciones laborales especialmente inestables. Podríamos considerar que están “atrapados” en la inseguridad. Por otro lado, también aparece como dato relevante que un 35% de los profesionales están vinculados a la “incertidumbre” al trabajar para un cliente que supone más del 50% de su facturación. El depender de un único cliente, supone un aumento de los riesgos operativos del negocio, y además supone estar en un clima de incertidumbre permanente.

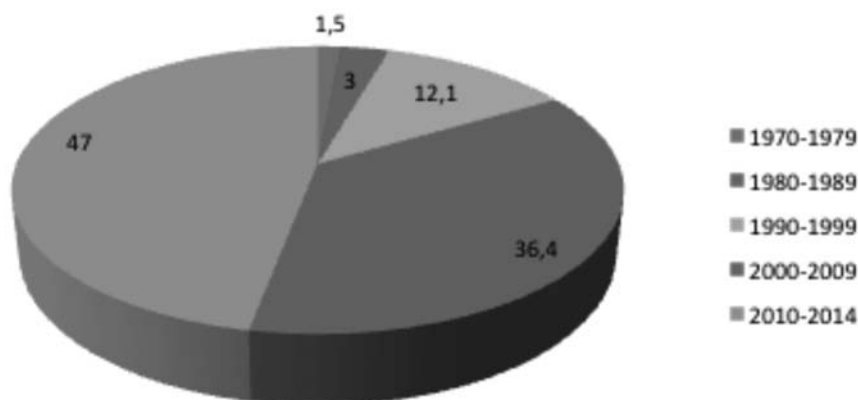
En contraposición a las situaciones profesionales de inestabilidad y de riesgo mencionadas, están la de aquellos profesionales que señalan

minimizar la dependencia de factores externos y diversificar sus clientes, un 11,7%. Aún así, los datos aportados no posibilitan que podamos hablar de condiciones de estabilidad profesional. Todo lo contrario.

La mayoría de los encuestados, concretamente un 66,1%, señalan que antes de trabajar por su cuenta lo hicieron en una empresa privada —de estos, un 53,7% son mujeres y un 46,3% son hombres— y un 16,1% en una Administración o empresa pública. Destaca el hecho de que 7 de cada 10 de las personas que trabajaron previamente en la Administración o empresa pública son mujeres. Un 9,7% del total de los encuestados señala que antes de trabajar por su cuenta había trabajado en la Universidad. De estos, un 66,7% son mujeres y un 33,3% son hombres. Un 8,1% de los autónomos y profesionales liberales señala no haber trabajado nunca antes.

### **b) Año de inicio del trabajo**

La Figura 3 muestra la distribución porcentual de las personas que actualmente trabajan como autónomos y profesionales liberales teniendo en cuenta el año del inicio de su actividad actual:



**Figura 3.** Periodo inicio actividad actual (%)

*Fuente:* Encuesta sobre “La situación profesional de los titulados y doctores en Sociología y Ciencias Políticas”. Federación Española de Sociología, Colegios de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología y Conferencia para la Coordinación Académica de la Sociología, 2014.

El 83,4% del conjunto de las personas encuestadas comienza su actividad profesional actual en el siglo XXI. Seguidamente valoramos la cuestión analizando el año de inicio de la actividad actual considerando los anteriores períodos.

Por lo que atañe al año de inicio de la actividad profesional de los autónomos y profesionales liberales, casi la mitad de estos profesionales empezaron su actividad actual el 2010 o más tarde de este año. Concretamente, se trata de un 47% —periodo 2010-2014— que están trabajando en su actividad profesional actual. Un porcentaje importante de las personas que han respondido el cuestionario tiene, pues, poca antigüedad en su actividad profesional. Cabe destacar que para el periodo considerado, es en el año 2013 donde un mayor porcentaje del conjunto de profesionales empiezan su actividad actual como autónomos o profesionales liberales, un 19,7%.

Como observación al anterior dato, hemos de tener en cuenta, entre otras hipótesis, el previsi-

ble impacto —entre otros posibles factores— que produjo por parte del Gobierno la proclamación de la nueva Ley de Emprendedores 2013<sup>1</sup>. Con ella, el Ejecutivo pretendía impulsar la creación de empresas y puestos de trabajo. El Gobierno perseguía reforzar el grueso del tejido empresarial nacional formado fundamentalmente por pymes y mitigar los efectos de la crisis económica que había provocado desde sus inicios en el año 2008 el cierre de más de 400 000 empresas en nuestro país. Esta Ley surge en un año, 2013, donde la tasa de paro nacional era en su cuarto trimestre del 25,7% según datos del Instituto Nacional de Estadística<sup>2</sup>. Una tasa de paro que castiga especialmente a los más jóvenes: un 50,93%, en las

1 Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización (BOE de 28 de septiembre de 2013).

2 Instituto Nacional de Estadística (INE, 2013). Encuesta de Población Activa (EPA, IV trimestre). Enlace: <http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=4086>

edades comprendidas entre 20 y 24 años; y, un 32,39% en las edades comprendidas entre 25 y 29 años, considerando ambos sexos.

Frente a este panorama, la nueva Ley tenía como principal objetivo combatir el impacto de la crisis a través de estímulos y una serie de medidas de apoyo a emprendedores, autónomos y pymes, que principalmente se traducían en bonificaciones fiscales, medidas para mejorar la financiación, reducción y simplificación de cargas burocráticas, abaratamiento de los costes para constituir una empresa, cotizaciones más bajas para autónomos y nuevas vías de financiación para emprendedores, entre otras.

Sin embargo, contrasta que, sobre ser el año 2013 el de mayor puntos porcentuales en el inicio de la actividad profesional como autónomos y profesionales liberales, el 2014 presenta iguales niveles de inicio de actividad que el 2006, un 6,1%.

Un 36,4% de los profesionales encuestados comenzaron su actividad actual en el periodo comprendido entre los años 2000-2009. Llama la atención que en este periodo, es el año 2008 —coincidente con el inicio de la crisis económica— el que presenta un mayor porcentaje de inicio de actividad en la figura de autónomos o profesionales liberales con respecto al total de las personas encuestadas. La tasa de paro del país en el año 2008 se cifraba en un 13,79% y un año después, ésta subió casi cinco puntos porcentuales más (un 18,66%). Así pues, en el año 2009, el porcentaje de inicio de actividad es ya tres veces menor que en 2008 y no se producirá ningún repunte hasta el año 2013.

En el periodo comprendido entre los años 1990-1999, observamos un 12,1% del inicio de la actividad del conjunto de las personas encuestadas. No obstante, la incorporación de los profesionales como autónomos y profesionales liberales se distribuye de manera bastante uniforme a lo largo de estos años. En periodos anteriores considerados (1980-89 y 1970-79), y debido a las características de la muestra —pocos casos disponibles—, consideramos que no es fácil establecer semejanzas y diferencias específicas en relación a otros periodos. No obstante, no hay mucha variabilidad

entre el inicio de actividad en relación a la década de los 90, lo que determina una uniformidad en el inicio de actividad profesional semejante al anterior período considerado.

También se les pedía a estos profesionales en el cuestionario que respondieran a la pregunta de si habían trabajado anteriormente a su actividad actual en una *empresa privada* o en la *Administración*. La mayoría de estos, concretamente un 66,1% indica haber trabajado anteriormente en el sector privado —situación predominante en todos los grupos de edad—, mientras que un 16,1% señala que lo hizo en una Administración o empresa pública. Un 9,7% trabajó antes en la Universidad y los que señalan no haber trabajado anteriormente representan un 8,1% del total. Si consideramos la variable género, destaca que la mayoría de los que trabajaron en la Administración antes de establecerse por su cuenta son mujeres (un 70%).

## ACTIVIDAD LABORAL PREVIA DE LOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES LIBERALES

Este apartado da cuenta de los itinerarios de actividad laboral previamente seguidos por los autónomos y profesionales liberales. Para ello se han diferenciado cinco sub-apartados. El primero hace referencia a la dimensión de las organizaciones para quienes trabajaban. El segundo se centra en las actividades profesionales que realizaban. El resto, muy vinculados entre ellos, caracterizan las condiciones laborales previas a la actual actividad laboral y tienen que ver con el salario, la jornada y la categoría laboral.

### a) Dimensión de la organización donde trabajaba

Por lo que atañe a la dimensión de la organización donde desarrollaban su actividad laboral previa, consideramos la clasificación que publica el BOE de 12 de octubre de 2013, que recoge el concepto de pyme para las entidades de crédito, basada en la Recomendación 2003/361/CE sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas.

**Tabla 3.** Clasificación de las empresas según número de empleados

Clasificación	Trabajadores. Número de empleados	Porcentaje
Microempresa	< 10	28,9
Pequeña empresa	< 50	18,4
Mediana empresa	< 250	23,7
Gran empresa	≥ 250	28,9
		<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, PYME: microempresas, pequeñas y medianas empresas.

Siguiendo esta clasificación, observamos que las respuestas mayoritarias referidas a la dimensión de la organización donde trabajaban se polarizan tanto en la microempresa como en la gran empresa: un 28,9 % cada una. Datos muy en sintonía con los de la VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2011). Le siguen las respuestas de quienes indican que han trabajado previamente a su actividad actual en una mediana empresa (23,7%) y en una pyme pequeña (18,4%).

La categoría de microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) está constituida por empresas que ocupan a menos de 250 personas, según extracto del artículo 2 del anexo de la Recomendación 2003/361/CE. Como se aprecia en la tabla, las organizaciones donde trabajaron las personas encuestadas se concentran mayoritariamente en la categoría PYME, un 71%<sup>3</sup>.

Al analizar los datos por género comprobamos que, siguiendo la clasificación de la tabla, por lo que respecta a la categoría de gran empresa (más de 250 trabajadores), del total de las personas encuestadas, son las mujeres autónomas las que,

en mayor porcentaje que el valor registrado por los varones, trabajaron antes de su actividad actual en una gran empresa: mientras que los varones representan un 27%, las mujeres lo hacen en un 73%.

### b) Sector de actividad de la organización

Por lo que atañe a los ámbitos de actividad, las *actividades profesionales científicas y técnicas, otros servicios* y la *educación* componen más de la mitad de los casos (concretamente, los tres conjuntos de actividad representan el 67,6% de los casos). La distribución del resto de los casos, como se puede observar, es bastante dispersa.

Teniendo en cuenta la distribución de los profesionales en los diferentes sectores de actividad observamos un peso significativo del sector de las actividades correspondientes a otros servicios y de la educación. Como contraposición, el resto de ámbitos de actividad tienen una escasa representación, lo que puede poner en relieve la escasa respuesta del sector empresarial y económico a las necesidades específicas de los sociólogos y politólogos, más allá de los tres sectores de actividad mayoritarios. En este sentido, Blois (2012) afirma que a diferencia de otras profesiones donde los trayectos laborales están más pautados, en el ámbito de la sociología no existen criterios nítidos para trazar una carrera profesional. Y es que como indica De La Torre (2012), tampoco hay acuerdo entre nosotros en si el oficio de sociólogo tiene un espacio profesional definido.

3 Según el Directorio Central de Empresas (DIRCE), a 1 de enero del año 2013 hay en España 3 142 928 empresas, de las cuales 3 139 106 (99,88%) son PYME (entre 0 y 249 asalariados). Las microempresas, y las pequeñas y medianas empresas (PYME) desempeñan un papel central en la economía española pero también en la europea. En la Unión Europea éstas representan el 99% de todas las empresas.

Tabla 4. Sector de actividad

Sector de actividad /CNAE	Porcentaje
Actividades profesionales, científicas y técnicas	34,1
Otros servicios (comercial, administración)	19,5
Educación	14,6
Información y comunicaciones	4,9
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4,9
Actividades sanitarias y de servicios sociales	4,9
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	4,9
Industria manufacturera	2,4
Construcción	2,4
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículo	2,4
Transporte y almacenamiento	2,4
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2,4
	<b>100</b>

*Fuente:* Encuesta sobre “La situación profesional de los titulados y doctores en Sociología y Ciencias Políticas”. Federación Española de Sociología, Colegios de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología y Conferencia para la Coordinación Académica de la Sociología, 2014.

Dice Gómez Yáñez (2012) que una profesión fuerte implica una fuerte orquestación entre la doctrina (universidad) y el ejercicio profesional (empresa privada y sector público). A juicio de Uricechea (2001), en el mundo universitario se imparte una formación académica demasiado academicista y parroquial en deterioro de desarrollos teóricos más contemporáneos. “Es fácil identificar que una de las principales dificultades en la inserción de los egresados es la deficitaria profesionalización de la sociología como disciplina, que permanece anclada en las discusiones sobre su ejercicio y objeto de estudio y en la contraposición entre temas y técnicas de la Sociología” (Martínez y Ruiz, 2012:375).

También resulta curioso destacar que, en lo referente tanto a las *actividades sanitarias y de servicios sociales* como a las *artísticas, recreativas y de entretenimiento*, no se contabilizan va-

rones autónomos que hayan trabajado antes en este tipo de actividades, lo que puede poner de relieve la hipótesis —que se da como realidad en algunos estudios— de que son más actividades seguidas por las mujeres.

Si atendemos a los tres principales sectores de actividad, y si los analizamos según la variable género, comprobamos que del total de casos que indican que trabajan en *actividades profesionales, científicas y técnicas*, un 64,3% son varones y un 35,7% son mujeres. En contrapartida, por lo que atañe a actividades de *educación*, la relación es a favor de las mujeres autónomas: mientras que los varones representan el 33,3%, las mujeres un 66,6%, el doble. De igual manera ocurre en las actividades categorizadas como *otros servicios*, si tomamos el conjunto de casos, las mujeres representan un 62,5% y los varones un 37,5%.

### c) Ingresos derivados de la actividad profesional

En el análisis de esta cuestión nos centraremos en la agrupación considerada en la siguiente tabla referida a los ingresos derivados (ingresos netos mensuales) de la actividad profesional.

**Tabla 5.** Ingresos derivados de la actividad profesional

Ingresos	%
≤ 900 €	22,5
De 901 a 1500 €	27,5
De 1501 a 2000 €	17,5
De 2001 a 2500 €	12,5
De 2501 a 3000 €	5
De 3001 a 3500 €	5
De 3501 a 4000 €	5
≥ 4001 €	5
	<b>100</b>

*Fuente:* Encuesta sobre “La situación profesional de los titulados y doctores en Sociología y Ciencias Políticas”. Federación Española de Sociología, Colegios de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología y Conferencia para la Coordinación Académica de la Sociología, 2014.

Por lo que atañe a los *ingresos*, fijémonos que la situación más frecuente entre las personas que han respondido a esta cuestión, es que el 27,5% tiene unos ingresos netos mensuales que se sitúan en la tramada que va de los 901 a 1500 euros. De estos, un 45,5% indica que tienen unos ingresos inferiores a los 1200 euros. El resto, un 55,5% tiene ingresos que no superan los 1500 euros. Hay un 22,5% del total que manifiesta que ganan un máximo de 900 euros, y algunos menos. De estos, un 55,6% —poco más de la mitad— tiene ingresos no superiores a los 600 euros; principalmente los más jóvenes. Como se señalaba en un estudio anterior, la precariedad es algo compartido por los sociólogos más jóvenes, independientemente del espacio en el que trabajen (Guilló, 2007). Por lo que podemos comprobar en la tabla, en general, la mitad de las personas encuestadas tiene unos ingresos mensuales que no superan

los 1500 euros. Y de estos, 7 de cada 10 casos no superan los 1200 euros de ingresos. Y un 64,2% del conjunto con estas características son mujeres.

Son los más jóvenes —hasta 29 años— quienes en general indican ingresos inferiores a los 900 euros mensuales. Un 12,5% del total de los casos tiene ingresos que se sitúan en la tramada de los 2001 a 2500 euros. Conforme se avanza en las distintas tramadas de ingresos superiores, tal y como podemos observar en la tabla, los porcentuales de ingresos descienden.

En estos momentos, atendiendo a los anteriores resultados —un 55,5% tienen ingresos que no superan los 1500 euros—, será necesario estudiar con mayor profundidad esta cuestión para comprender mejor que es lo que realmente sucede: ¿se valoran poco a los profesionales del ámbito de la sociología y de la politología?, ¿son estos estudios reconocidos por el mundo económico y empresarial?, ¿el trabajo en general y los ingresos se han precarizado?, o, ¿puede ser que se hayan producido las tres tendencias al mismo tiempo? Probablemente la respuesta a tales cuestiones va en esta última dirección.

### d) La jornada laboral: modalidad y tipo de contrato

El 75,6% del total trabaja a *tiempo completo* (40 horas semanales). De estos, un 54,8% son varones y un 45,2% son mujeres. Tal y como podemos observar en el gráfico, la modalidad de trabajo a *tiempo parcial* es superior en las mujeres que en los varones. Se entiende la modalidad del contrato de trabajo a tiempo parcial cuando se acuerda la prestación de servicios durante un número de horas (al día, a la semana, al mes o al año) inferior a la jornada de trabajo de un trabajador a tiempo completo comparable<sup>4</sup>.

Así pues, el trabajo a *tiempo parcial* (menos de 40 horas semanales) y *compatibilizado con otras actividades remuneradas* representa un 66,7% en las mujeres, mientras que en los varones es el 33,3%. La modalidad a *tiempo parcial sin compatibilizar con otras actividades* es una opción exclusiva de las mujeres.

4 Ministerio de Empleo y Seguridad Social (España): <http://www.empleo.gob.es/es/informacion/contratos/contenidos/tiempoparcial.html>

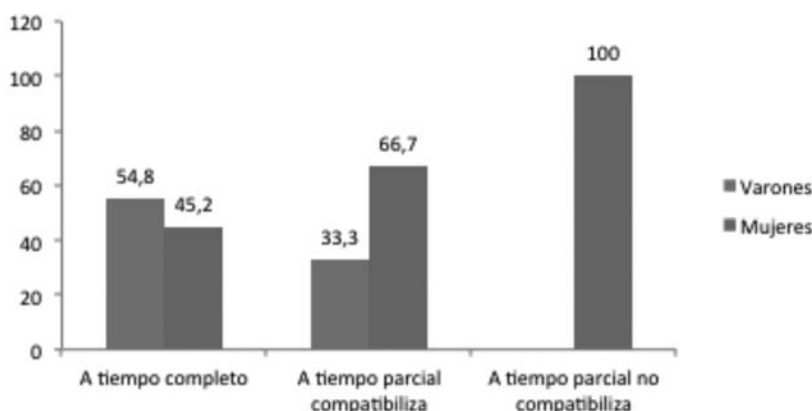


Figura 4. Tipo de jornada laboral según género (%)

Fuente: Encuesta sobre “La situación profesional de los titulados y doctores en Sociología y Ciencias Políticas”. Federación Española de Sociología, Colegios de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología y Conferencia para la Coordinación Académica de la Sociología, 2014.

En lo referente al tipo de relación contractual, las dos modalidades contractuales más habituales son por este orden: el *contrato ordinario indefinido* y el *contrato eventual por obra o servicio*. Ambas tipologías aglutinan el 80,5% del total de los contratos.

El tipo de *contrato ordinario indefinido*—el que se concierta sin establecer límites en la prestación de los servicios— es el más habitual para el conjunto de los profesionales, representa el 58,5%. De estos, los varones representan el 62,5% de los casos, mientras que las mujeres el 37,5% restante. Del conjunto de los profesionales, 7 de cada 10 que tenían esta modalidad contractual trabajaban a *tiempo completo*.

Al anterior tipo contractual le sigue, en segundo lugar, la modalidad de *eventual por obra o servicio determinados*—y es en principio de duración incierta—, un 22% del total. De estos, son las mujeres autónomas quienes concentran un mayor porcentaje de este tipo de contratos, un 77,8%. Este tipo de contrato está generalmente vinculado a los *trabajos a tiempo parcial*, modalidad más extendida entre los más jóvenes (menores de 30 años). En los contratos eventuales con que trabaja una parte de los titulados, la de “obra y servicio” es la categoría mayoritaria para todos los grupos de contratados temporales,

observación ésta que ya quedaba reflejada en el Libro Blanco (ANECA, 2005).

La tipología de contrato laboral en base a *Beca de colaboración Universidad/Centro Formación y empresa*, representa el 7,3% para el conjunto. Le sigue, el *contrato de trabajo en prácticas o de formación*, que representa el 4,9% del total de casos, con el mismo porcentual tanto en varones como en mujeres (50%). Finalmente, un 7,3% de los casos indica *no tener contrato* antes de iniciar su actividad actual como autónoma o profesional liberal en los últimos cinco años. Un hecho éste exclusivo de los más jóvenes—menores de 30 años—. Frente a este hecho, y más allá de las consecuencias legales que pueda tener una organización con un trabajador sin contrato y sin dar de alta en la Seguridad Social, se plantea una cuestión mucho más compleja y difícil de contestar: ¿Por qué se aceptan estas condiciones?

#### e) Categoría laboral y departamento en el que trabajaban

La tabla siguiente muestra la distribución de la categoría laboral en relación al trabajo ejercido en su anterior empresa por el conjunto de personas autónomas y profesionales liberales:



**Tabla 6.** Categoría laboral anterior a la situación actual

Categoría laboral	Porcentaje
Técnico empleado, desarrollas proyectos profesionales, con personal a su cargo y con responsabilidad en el diseño y resultados de los proyectos	32,4
Directivo con personal a tu cargo	20,6
Técnico empleado, integrado en un equipo de trabajo	14,7
Administrativo, comercial o similar en una empresa	8,8
Profesional liberal, ejerces tu profesión de manera regular. Sin asalariados. Trabaja bajo fórmula de empresa	8,8
Empresario o socio de una empresa con asalariados	5,9
Free lance (ejerces tu profesión de manera irregular). Trabaja como autónomo pero no como empresa	5,9
Becario o similar	2,9
	<b>100</b>

*Fuente:* Encuesta sobre “La situación profesional de los titulados y doctores en Sociología y Ciencias Políticas”. Federación Española de Sociología, Colegios de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología y Conferencia para la Coordinación Académica de la Sociología, 2014.

Casi la mitad de las personas, concretamente un 47,1% que ahora son autónomas o profesionales liberales, trabajaron anteriormente en empresas privadas como *técnicos empleados*. En su categoría de técnicos, un 68,8% contaban con *personal a su cargo y responsabilidad directa en el diseño de los proyectos y sus resultados*, y el resto, un 31,2% estaban como *técnicos empleados, integrados en un equipo de trabajo*.

Si atendemos la variable género en relación con las personas con personal a su cargo y responsabilidad directa en los resultados de los proyectos, siete de cada diez de los puestos técnicos son ocupados por varones, mientras que 3 de cada 10 por mujeres. En lo que se refiere a la categoría de técnicos empleados e integrados en un equipo de trabajo, la distribución es más equilibrada, aunque superior en los varones (60%) respecto a las mujeres (40%).

En cuanto a la categoría de *directivos con personal a su cargo*, un 20,6% del total, hay un mayor porcentual de mujeres (57,1%) que de varones

(42,9%). Los profesionales que indican que sus categorías laborales antes de su actividad actual eran las de administrativo o comercial (o similar en una empresa), representan el 8,8%. Cabe subrayar que las funciones directiva y técnica son las categorías laborales más habituales seguidas en anteriores trabajos por el conjunto de los que actualmente ejercen su actividad como autónomos y profesionales liberales. Ambas categorías laborales: técnicos —con o sin personal a su cargo— y directivos, representan el 67,7%.

Destaca que, un 8,8% del total indica haber tenido experiencia como *profesional liberal* —bajo la fórmula de empresa pero sin asalariados— y un 5,9% como *autónomo*. No obstante, estos últimos indican que ejercían su profesión de manera irregular con clientes inestables y dependientes de otras empresas para conseguir clientes.

Por lo que atañe a los departamentos donde ejercían su actividad profesional, *investigación de mercados* y *dirección de la empresa* comprenden ambos casi la mitad de los casos (un 48,5%).

Es llamativo que 3 de cada 10 de los actuales autónomos y profesionales liberales trabajaban en el *departamento de investigación de mercados*. Y 1 de cada 10 de estos profesionales trabajaban en el *departamento de dirección* de la empresa. A parte de los anteriores departamentos, valoramos que no es fácil establecer generalidades pues la distribución de los casos restantes es en general muy dispersa. No obstante, considerando las observaciones realizadas, se indican otros departamentos como: *análisis estadístico, marketing, consultoría de empresas, recursos humanos y atención al cliente*. Hay departamentos muy poco representados como los de *administración* y de *ventas (comercial)*. La mayoría de estos profesionales indican que trabajaron en *empresas nacionales*, concretamente el 76,5% del total, y el 23,5% restante, en *empresas multinacionales* (y fundamentalmente europeas: 9 de cada 10). Son datos que se asemejan bastante a los presentados por los profesionales que trabajan en la empresa privada.

Por lo comentado, coincidimos con Gómez Yañez (2012), cuando señala que en estos departamentos —y por ende en estas ocupaciones— los sociólogos comparten protagonismo (“tibiamente”) con profesionales de otras disciplinas, ya que no son ámbito exclusivo de la disciplina, pero ahora bien, son “lugares” que la sociología no ha logrado conquistar. Al respecto, un estudio del *Colegio de Sociólogos y Politólogos de Navarra*, sobre la visión del profesional de la Sociología, basado en entrevistas en profundidad a 52 empresas y entidades, y titulado “Informe del Perfil profesional del sociólogo/a” (2009), constataba que el perfil profesional del sociólogo no es suficientemente conocido por las empresas, cuestión sin duda que perjudica su inserción laboral. ¿Saben los empleadores qué puede realizar un sociólogo en una empresa?

En esta línea, es relevante la investigación de carácter exploratorio realizada por Torrijos y Martínez (2006) en Cataluña, con el objeto de definir las cuestiones que intervienen en el proceso de inserción laboral de los jóvenes licenciados en ciencias políticas y sociología. Estas autoras señalan que las principales barreras a la inserción laboral provienen tanto del desconocimiento de la disciplina como de la imprecisión de las salidas

profesionales. Si una disciplina se desconoce, tampoco se reconoce.

## CONCLUSIONES

Presentamos a continuación una serie de conclusiones a partir del estudio realizado, y que hemos dividido en dos apartados. El primero se centra en la figura del profesional en la empresa privada, y el segundo, atiende a cuestiones relacionadas con la figura del sociólogo como autónomo y profesional liberal.

Primero, en el mundo de la empresa, las sociólogas y los sociólogos tienen su empleo principal como *técnicos empleados*, integrados en un equipo de trabajo. Le sigue con un peso significativo, la categoría que responde a *administrativo, comercial o similar* en una empresa. En el ejercicio profesional, se indican ámbitos de acción y tareas que muchas veces resultan ajenas al ideal en el que han sido formados. Hay una escasa especificidad de los puestos de trabajo. Asimismo, también hay profesionales que ejercen su labor profesional de forma irregular, en un contexto marcado por la incertidumbre. Nos referimos aquí a las categorías de *free lance* (autónomos), y *becarios o similar*.

Las sociólogas y los sociólogos ejercen su labor profesional fundamentalmente en pymes. Se trata mayoritariamente de empresas de ámbito nacional, frente a una menor presencia en empresas grandes. Los contactos personales y las páginas web de empleo se sitúan por encima del resto de vías de acceso a la empresa privada. Y principalmente destacan las redes de contacto personal. Vale la pena señalar que son los más jóvenes (menores de 40 años) los que utilizan en mayor medida los portales y páginas web de empleo. Por las características de la muestra (pocos casos en la muestra de años anteriores al presente siglo), no podemos encontrar sociólogos o politólogos con una larga trayectoria y experiencia en una empresa. Pero se observa que muy pocos profesionales trabajan actualmente en la misma empresa si consideramos periodos anteriores al año 2000. Datos que ponen de relieve la existencia de una *movilidad significativa* de estos profesionales.

Por lo que atañe al segundo apartado, el análisis de los procesos de inserción laboral en el sector privado de los titulados en sociología muestra que al reconocimiento profesional de estos, aunque ha tenido avances, todavía le queda recorrido para la mejora ante la debilidad actual del ámbito del ejercicio profesional como autónomos y profesionales liberales. Hay una serie de datos que nos permiten realizar esta apreciación. En primer lugar, la profesión de sociólogo y socióloga afronta problemas de *inestabilidad laboral*. En general, casi la mitad de los profesionales que trabajan por su cuenta, señala que sus clientes son inestables. Destaca también que otra tercera parte de estos profesionales trabaja con clientes que suponen más de la mitad de su facturación, lo que conlleva no solo una situación de dependencia, sino también de riesgo operativo del negocio por depender casi exclusivamente de un solo cliente (prácticamente una única fuente de ingresos).

En segundo lugar, también se puede señalar que la *poca antigüedad en la actividad actual* de estos profesionales —casi la mitad comienzan su actividad actual en los últimos cinco años— es consecuencia de la falta de estabilidad laboral y de condiciones laborales óptimas. Realizamos aquí el apunte de que la mayoría de las personas encuestadas concentran su inicio de actividad profesional en los últimos 5 años. Aún así, y como ya se ha señalado, la inestabilidad es el marco donde se desarrolla el ejercicio profesional.

En tercer lugar, teniendo en cuenta el itinerario laboral desarrollado anteriormente a su actividad actual, cabe hablar sobre las *condiciones laborales*. Referente a la *jornada laboral*, la mayoría trabaja a tiempo completo. La modalidad a tiempo parcial es superior en las mujeres que en los varones. El tipo de jornada laboral compatibilizada con otras actividades remuneradas representa casi el doble en las mujeres que en los varones. Por lo que se refiere al *tipo de contrato*, el más habitual es el de carácter indefinido. La modalidad de por obra o servicio se da también más en las mujeres que en los hombres. Por lo que atañe a los *ingresos* netos mensuales, casi la mitad de los profesionales indican que eran inferiores a los 1200 euros, y un no menos significativo porcentaje de estos

profesionales tenían ingresos que no superaban los 900 euros; característica más común entre las mujeres. En este sentido, se suscita la siguiente duda: ¿podríamos hablar probablemente de un grupo de profesionales que trabajen en condiciones aparentemente estables, pero con ciertos signos, convertidos tal vez en tendencia, que apuntan a la depreciación profesional?

En cuarto lugar, si valoramos los *departamentos* donde desarrollaban su actividad profesional, observamos dos departamentos que sobresalen del resto: el de investigación de mercados, y seguido de lejos por el de dirección de empresa. Pero también observamos que sociólogas y sociólogos, en el ejercicio de su profesión, también trabajan en otros departamentos realizando tareas diversas. Los sociólogos y sociólogas en el sector privado comparten protagonismo (“tíbilmente”) con profesionales de otras disciplinas, ya que no son ámbito exclusivo de la disciplina, pero ahora bien, son “lugares” que la sociología no ha logrado conquistar.

Fruto de los datos del estudio, observamos que desde el mercado laboral se continúa percibiendo al sociólogo como un profesional que se dedica esencialmente a la investigación —de mercado— y así lo corroboran la mayoría de los profesionales que trabajaron como técnicos empleados cumpliendo mayormente este tipo de función. Ciertamente, las tendencias y los cambios sociales y económicos —y empresariales— que se producen actualmente en nuestro contexto como consecuencia de vivir en un mundo cada día más globalizado (y en que las empresas no pueden estar desconectadas), afectan tanto la configuración de los espacios de las organizaciones empresariales como a los profesionales que trabajan. Ahora bien, la figura profesional del sociólogo actualmente ya tiene una cierta historia; por tanto, cabría esperar que su perfil se fuera ampliando conceptualmente hacia otras actividades profesionales que vayan mucho más allá de las tradicionales: la dirección de empresa, el marketing, la comunicación, los servicios de atención al cliente (usuario), los recursos humanos, etcétera; en definitiva, todo aquello relacionado con los comportamientos sociales y del consumidor.

En este sentido, queremos proporcionar una reflexión (visión) crítica que permita el análisis del

espacio académico (“la universidad” principalmente) y de la misma figura profesional. Y es que hemos de plantear necesariamente que la sociología profesional —aquella que se hace en universidades y en los institutos de investigación—, procure puentes de diálogo con los egresados y egresadas, y atender los requerimientos del “oficio” de los sociólogos y sociólogas. Con un contacto más directo con lo que la sociedad nos reclama como disciplina. Probablemente los principales escollos a la inserción laboral y la escasa especificidad de los puestos de trabajo provienen, como se ha comentado, tanto al desconocimiento como a la indefinición de las salidas profesionales. Por ello, consideramos que hay tres instituciones clave —universidad, administración pública y colegio profesional— como referentes comunicativos para el colectivo profesional que deben abanderar al menos dos funciones importantes respecto a la profesión. La primera, de carácter pedagógica con el objeto de hacer visible para una mayor identificación social y laboral al colectivo profesional. La segunda, una mayor identificación del propio perfil profesional. Para una mayor identificación laboral del colectivo profesional, demandando principalmente una mayor definición en términos de aptitudes y habilidades, y en menor medida, centrada en profesiones o tareas concretas. Y con ello marcar una nueva etapa de desarrollo de la sociología, la profesionalización fuera del ámbito académico.

Para concluir, en el sector privado, la radiografía actual de los sociólogos y sociólogas, es la de un colectivo de profesionales encorsetados en actividades profesionales tradicionales —principalmente investigación de mercado—. Compartiendo protagonismo, funciones y tareas con otras disciplinas. Y por tanto, con una escasa especificidad en el puesto de trabajo. Con una presencia relativamente alta en pymes de ámbito nacional frente a las grandes empresas. Como autónomos y profesionales liberales, estos ejercen su profesión en un marco de inestabilidad laboral e incertidumbre. Asimismo, es significativa la depreciación salarial del colectivo profesional. Implicaciones todas ellas que inciden en la práctica y el desarrollo profesional, debidas en parte al desconocimiento y poco reconocimiento de la profesión de sociólogo y socióloga, y que di-

fuminan la identidad profesional del colectivo a la hora de insertarse en el sector privado.

En este sentido, la Universidad tiene planteados retos y desafíos muy importantes. Pues no solamente tiene la función de adecuar y adaptar la formación a la realidad profesional del contexto actual, sino también la importante función de crear tendencias y promover cambios en las metodologías, estrategias y teorías de los profesionales, y que estas acciones formativas dirigidas a los futuros profesionales, y contando con estos desde sus intervenciones, contribuyan con sus conocimientos a la transformación y cambio social de nuestra sociedad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación - ANECA (2005): Libro Blanco Título de Grado Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública (Aneca, 2005). Disponible: [http://www.aneca.es/var/media/150260/libroblanco\\_politicas\\_def.pdf](http://www.aneca.es/var/media/150260/libroblanco_politicas_def.pdf)
- Birnbaum, M. H. (2004). Human research and data collection via the Internet. *Annual Review of Psychology*, 55, 803-832.
- Bradley, N. (1999). Sampling for Internet surveys. An examination of respondent selection for Internet research. *Journal of the Market Research Society*, 41 (4), 387-395.
- Blois, J. P. (2012). El caso de los jóvenes sociólogos de la Universidad de Buenos Aires.- *Revista de Ciencias Sociales Aposta*, n.º 52, enero-marzo, CONICET-Universidad Buenos Aires.
- Colegio de Sociólogos y Politólogos de Navarra (2009). *El Perfil profesional del sociólogo/a. Conociendo los perfiles profesionales de sociología y ciencias políticas, nuevas oportunidades de empleo*. Informe disponible en: <http://cdn.sociologiac.net/2009/06/informeperfilesprofesionales.pdf>
- Comisión Europea. (2006). The new SME definition User guide and model declaration. *Publicaciones de empresa e industria*. Disponible: [http://europa.eu.int/comm/enterprise/enterprise\\_policy/sme\\_definition/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/enterprise/enterprise_policy/sme_definition/index_es.htm)

- De La Torre, I. (2012). Espacio profesional y trayectorias laborales de los sociólogos. *Revista Española de Sociología*, 18, 121-124.
- Directorio Central de Empresas (DIRCE) - Instituto Nacional de Estadística (INE), enero de 2013. Disponible: <http://www.ine.es/daco/daco42/dirce/dirce13.pdf>
- España. Circular 4/2013, de 27 de septiembre, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 3/2008, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos. Basado en la recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. BOE, 12 de octubre 2013, n.º 245, sec. I, p. 833304.
- Gómez Yáñez, J. A. (2012). "La sociología como profesión", *I Encuentro Ibérico de Sociología*, marzo, Federación Española de Sociología (FES).
- Gosling, S. D., Vazire, S., Srivastava, S., John, O. P. (2004). Should we trust web-based studies? A comparative analysis of six preconceptions about Internet questionnaires. *American Psychologist*, 59, 93-104.
- Guilló, C. (2007). De la Sociología precaria y clandestina a la Sociología crítica y transformadora. *Revista Española de Sociología*, 7, 77-87.
- Informe VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social España, (2011): <http://www.oect.es/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE, 2013): Encuesta de Población Activa (EPA, IV trimestre). Enlace: <http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=4086>
- Lahire, B. (2002). *À quoi sert la sociologie?* Paris: La Découverte.
- Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización. BOE de 28 de septiembre de 2013.
- Machuca, A. E. (2012). "La identidad profesional de los sociólogos", en *X Congreso Nacional de Investigación Educativa*, área 16: sujetos de educación.
- Martínez y Ruiz (2012). "Practicando la profesión de sociólogo/a. Reflexiones y experiencias curriculares de estudiantes en un programa de actividades externas", en *Crisis y cambio: propuestas desde la Sociología, XI Congreso Español de Sociología*, FES-U.C. Madrid.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (España): <http://www.empleo.gob.es/es/informacion/contratos/contenidos/tiemp parcial.html>
- Piriou, O. (1999). La sociologie, métier ou profession ou quand les sociologues prennent position sur l'exercice de la sociologie. *L'Homme et la société*, 131, 23-42.
- Torrijos, A., Martínez, M. (2006). "La inserció laboral dels llicenciats i llicenciades en ciències polítiques i sociologia", *Associació Catalana de Sociologia*, en *Revista Catalana de Sociologia*. Núm. 21, p. 225-244.
- Uricoechea, F. (2001). La sociología en Colombia: vocación, disciplina, profesión e historia. *Revista Colombiana de Sociología*, 1 (1), 17-25.
- Urteaga, E. (2008). Sociología de las profesiones: una teoría de la complejidad. *Lan Harremanak Revista de Relaciones Laborales*, 18, 169-198.
- Zetterberg, H. L. (1964). The Practical Use Of Sociological Knowledge. *Acta Sociologica*, 7 (2), 57-72.

## NOTA BIOGRÁFICA

**Enric Sigalat** es doctor y licenciado en Sociología. Master-Diploma en Responsabilidad Social Empresarial. Es profesor del departamento de Sociología y Antropología Social de la Universidad de Valencia (UV). Ha trabajado en el sector privado como responsable de estudios y como director técnico en consultoras de investigación de mercados y marketing de ámbito nacional. Sus líneas de trabajo e investigaciones versan sobre temas relacionados con el territorio, el desarrollo local, la comercialización, el marketing y las metodologías de investigación social. Actualmente su trabajo aborda cuestiones en torno a la investigación acción participativa y *mixed methods*. Es consejero de Economía y Territorio del Centro de Estudios e Investigaciones Comarcales CEIC Alfons el Vell-Ayuntamiento de Gandía (Valencia).